EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 23 de Octubre de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.385

CONFITERIA Y CERERIA
DE
Luis Ruipérez
MAYOR, 108
PALENCIA

En esta Confitería se confecciona toda clase de encargos concernientes al ramo.

En cerería hay un gran surtido de hachas y velas para sepulturas.

Velería de todos los tamaños y peso.

En hachas y velas de arriendo para procesiones y viaticar, lo mismo que para los Santos y función del Cementerio, gran surtido, así como en cirios de todos los tamaños, en clase superior y esmerada fabricación.

Almacén de cereales
DE
ADOLFO SAENZ MIERA
Valencia de D. Juan (León)

Dispone de grandes existencias de cebada para poder servir cuantos pedidos se le hagan.

Dr. Alvarado
Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

CARTAS AGRÍCOLAS

Después del Congreso regional Palentino.—Una interesante memoria sobre Fomento de la ganadería

(Continuación)

En esta Granja se componen las raciones para toda clase de ganados, partiendo de los alimentos que haya disponibles, cuidando antes de que se consuma todo el alimento ó forraje de una clase el mezclarle progresivamente con el que haya de sustituirle; y si es forraje ó producto ensilado se aumenta la ración hasta hallar el límite del consumo voluntario por el animal, y que no le produzca perturbaciones digestivas. Conocido este límite para cada forraje se compone la ración partiendo de éste, buscando los productos de que se disponga que sean más económicos y que restablezcan el equilibrio entre las diferentes clases de principios necesarios para el alimento.

Los límites á que nos referimos son muy variables, hasta el extremo de que cuatro bueyes de un peso de 2.990 kilos en vivo, han consumido con apetito y sin perturbaciones, y diariamente, 275 kilos de cardo, y en cambio con 160 kilos de remolacha semi-azucarera se presentó la disentería y hubo que rebajar la ración.

En esta región, por la escasez de lluvias y humedad atmosférica, los alimentos son muy concentrados y su precio relativamente bajo, hasta el extremo que los granos de las leguminosas, que son muy ricos en proteina, pueden hacen, en la mayor parte de los años, ventajosamente la competencia á las tortas de coco, algodón, sésamo, cacahuete, lino, etc., que son las utilizadas en general en los países nortes para suministrar la materia protéica.

El orujo de uva, aun después de utilizado para la destilación, y la pulpa de remolacha, ensilados convenientemente, pueden y deben ser utilizados, cuando menos, para los rumiantes, ovejas y vacas que se dediquen á la producción de carne, reduciendo la porción á los animales de ordeño si se transmitiera á la leche el sabor. El primero lo hemos adquirido este año á 5,50 pesetas la tonelada, y la pulpa con los gastos de transporte, apisonado y carga del silo, ha costado 5,25 pesetas igual peso.

Es no sólo conveniente, sino absolutamente necesario, aprovechar cuantos recursos naturales é industriales podamos conseguir económicamente para fomentar á toda costa la ganadería, no tan sólo por ser una riqueza de extraordinario valor, sino porque es la gran fuente de donde puede sacar el agricultor, el medio más económico de aumentar la fertilidad de sus tierras, luchando á la par ventajosamente contra la sequedad del clima y contra las condiciones de tenacidad ó soltura extremada de las tierras cultivadas, logrando por este medio, con auxilio de los abonos minerales, el aumento de producción.

Todo alimento nuevo y desconocido para el ganado lo rechaza éste indefectiblemente hasta que se acostumbra, por cuya razón no se le puede someter á cambios bruscos de régimen, porque suelen ocasionar alteraciones en el estado de salud de los animales, que conviene conservar normalmente.

Alimentar nuestros ganados y estimular á nuestros ganaderos con los premios y concursos, dándoles la mayor publicidad, son los dos medios para vencer los obstáculos que estorban el desarrollo y mejora de nuestra ganadería.

En la parte de la vega, sobre todo en esta Capital y sus alrededores, ha venido haciéndose por algunos ganaderos el cruzamiento con la raza manchega, cruzamiento continuo en los menos hasta la total desaparición de la otra raza, ó sea de la churra, teniendo necesidad de refrescar constantemente la sangre para evitar la reversión por el mayor predominio de la raza churra sobre la manchega.

Lo más general es que este cruzamiento no se haga continuo, sino que se aplica el mestizaje, el peor y el más incierto de los métodos conocidos, aplicable sólo en muy raras circunstancias y por experimentadores hábiles que conocen perfectamente las leyes zootécnicas; pues estando los mestizos sujetos á la ley de reversión, por lo que afecta al padre y á la madre, y siendo evidente el predominio de la raza churra, no hay más que dos soluciones: ó vuelven las generaciones sucesivas á este tipo, ó, si se refresca la sangre, los productos forman un completo mosaico, en que los caracteres de los progenitores se manifiestan en distinta proporción en cada uno de los individuos á que dan origen; por todas estas razones, este método debe de desecharse, y quizá no fuera descabellado hacer algunas experiencias, conservando las dos razas puras para cruzar, con el sólo fin de obtener lechazos mestizos para la carnicería por su mayor desarrollo y peso, y, por lo tanto, mayor valor.

Por este medio pudiera lograrse sostener, en mejores condiciones, la raza del país, más sobria que la manchega, y tener siempre crías del mayor valor por el cruce con el manchego, á condición de destinar todos estos mestizos, machos y hembras, á la carnicería.

El creador de la raza Southdown J. Welb invirtió diez y ocho años en crear esta magnífica raza de ovejas, que presentó en la Exposición de París de 1840, por uno de cuyos carneros rechazó la oferta de 13.125 francos. Arrendaba sus carneros para la cubrición á los tipos medios de 550 á 690 francos por cabeza, habiendo alguno por el que llegó á pagarse por el arriendo 4.500 francos.

En 1860 vendió todo su ganado, y las 967 cabezas le valieron 276.677 francos. Esto es demostrará que ni es empresa fácil ni del momento el crear una raza, mejorándola por la selección cuando se paga con tal esplendidez, y que se precisa, hasta tanto que el país remunere al creador, proporcionándole honra y provecho, que las Sociedades agrícolas y el Estado auxilien y alienten á aquel que acometa y tenga condiciones para conducir y llevar á feliz término estas empresas beneficiosas para el país.

El cruzamiento de la raza manchega con la del país se ha hecho con el único fin de mejorar las crías y la lana, aumentando el peso del vellón; pero hasta ahora, que nosotros sepamos, ha hecho pocos prosélitos fuera de la capital; porque siendo la raza manchega de mayor corpulencia, y, como consecuencia, de más difícil alimentación, como ésta el ganadero no ha pensado aún en reforzarla, resulta que, siendo el esquilmo de mayor importancia para el ganadero de Campos el de la fabricación del queso, y no aportando esta raza manchega mayor cantidad de leche que la del país, aquél no ha aceptado hasta ahora su modificación.

Necesario y conveniente sería para todos iniciar la marcha que nos llevara á la reconstitución, aumento y mejora del ganado, no con los medios de que dispusimos en otro tiempo, que fué la extensión de terrenos adehesados, sino utilizando los cultivados para producir pastos, con los que alimentemos y mejoremos aquél, enriqueciendo al propio tiempo nuestras tierras para conseguir el aumento de producción por unidad de superficie; logro y meta que difícilmente podamos alcanzar, aun disponiendo de abundantes y baratos abonos minerales, sin el concurso eficaz de la ganadería.

La superficie que esta meseta de Campos abarca esta industria, no creemos equivocarnos si le asignamos una extensión mayor de 800.000 hectáreas, pues no se limita tan sólo á la genuina comarca de Campos, comprendida entre los ríos Pisuerga y Valderaduey, Carrión y esta capital, sino que se extiende por el partido de Valencia de Don Juan, de León y Benavente, en la provincia de Zamora; aunque el producto obtenido, ó sea el queso, lleve los nombres de Villalón, cuando es blando, y de Campos, cuando es duro, á excepción del fabricado en Paredes por el marqués de San Félix, que le ha bautizado con el nombre de Rochefort español por haber adoptado las prácticas de esta comarca para su preparación.

B. Mañueco.

(Se continuará.)

CARTA DE MADRID

22 de Octubre de 1907

Sr. Director:

Se celebró el Consejo de ministros, del cual, esperaban muchos políticos nada menos que la crisis. Nada más lejos de la realidad que tan gratuita suposición. Y no digo esto porque crea que no existen motivos de crisis, es porque esa crisis, en los momentos actuales no puede plantearse.

Hay que aguardar una oportunidad y esa llegará cuando en el Parlamento se demuestre que hay incompatibilidades entre los consejeros de la Corona y la mayoría por medio de una votación.

Basta fijarse en las manifestaciones hechas por el señor ministro de la Gobernación en el Congreso en la tarde de hoy, que á continuación reproduzco, para convencerse de que por ahora los ministros no quieren ni darse por enterados de lo que en su derredor ocurre.

La consigna es no dimitir, y los ministros que el señor Maura preside son muy disciplinados y no faltarán á la consigna mientras el presidente del Consejo no les diga que están en libertad de acción.

El Consejo no ha tenido interés ni su duración puede infundir sospecha de que se oculte la verdad de lo tratado. Ha sido un Consejo de cambio de impresiones y de despacho de expedientes.

El río Segre ha vuelto á la ruina y desolación en Lérida y su fertil y hermosa vega.

Un nuevo desbordamiento ha arrasado lo que quedaba en la campiña.

La inundación es de enormes proporciones, habiendo el agua penetrado en la población, llegando hasta el edificio que ocupa el Banco de España é inundando la casa de Correos y telégrafos, que se halla á más de siete metros de altura sobre el nivel del río.

Se procede con la actividad que las circunstancias lo permiten á desalojar las oficinas situadas en el piso principal; la planta baja se halla totalmente inundada.

La carretera de Barcelona está inundada en varios sitios y tres casas también inundadas han dejado aislados á sus moradores, sin que haya medio de auxiliarlos.

Brigadas de bomberos y fuerzas del ejército se multiplican procediendo á los trabajos de salvamento, realizando actos verdaderamente heróicos.

Son innumerables los comercios, almacenes y fábricas inundados y las pérdidas considerables.

Las aguas lo arrasan todo, viéndose flotar sobre ellas multitud de objetos.

Menchoi

*
**

Senado

Sesión del día 22 de Octubre de 1907

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

Aprobada el acta, el conde de Torres Cabrera pide que se introduzcan algunas modificaciones en el reglamento de los Sindicatos agrícolas en la parte referente á la tributación.

Contesta el ministro de Hacienda que el reglamento es provisional.

El Sr. Concas pide que se despache inmediatamente el expediente de construcción del faro de San Sebastián en Cádiz, derribado hace nueve años con motivo de la Guerra entre España y los Estados Unidos.

El ministro de Fomento promete enterarse del estado del expediente y resolverle en seguida.

ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente el proyecto de ley sobre devolución del impuesto especial del azúcar en los licores y aguardientes azucarados que se exporten.

Continúa la interpelación del señor Torme sobre la venta de cuadros del Greco.

El Sr. Avilés interviene para una alusión personal.

El obispo de Madrid-Alcalá ofrece su apoyo para evitar la expatriación de las obras de arte.

El ministro de Instrucción pública, después de una serie muy rara de teorías sobre el Arte y la venta de obras artísticas, justifica la venta.

Dice que es imposible la prohibición absoluta de la venta de obras de arte.

Rectifica el obispo de Madrid Alcala, el cual opina que se debía prohibir la venta escandalosa de los objetos de arte.

Rectifica el ministro de Instrucción é interviene el Sr. García López para defender la libertad de la venta de los objetos artísticos.

Rectifica el Sr. Tormo, insistiendo en las manifestaciones de su discurso.

Se suspende este debate y se reanuda el de proyecto de emigración.

El Sr. Diaz Moreu manifiesta que esta ley es sencillamente de Policía marítima, con el grave inconveniente de no haberse tenido en cuenta intereses que afectan á algunas regiones, como Alicante, por ejemplo.

Cree que nunca como ahora se puede decir que es imposible poner puertas al mar.

Parece que hay empeño en cerrar los Pirineos y en poner puertas al mar, para que no nos asomemos á Europa.

Enumera las condiciones en que Italia ha reglamentado la emigración desde el punto de vista higiénico.

No ha hecho nada respecto á emigración, fuera de regular las condiciones en que las Compañías han de transportar á sus nacionales.

En cambio, ha hecho Tratados con las Repúblicas adonde la emigración se dirige.

Censura que en el proyecto se defina como emigrante á todo pasajero que vaya en tercera.

Es decir, que el que pueda ir en segunda no es emigrante.

Se ocupa de la emigración en Levante.

Los buques destinados á este servicio no pueden satisfacer la cantidad que en el proyecto se les señala.

Supone que ni el ministro ni la Comisión han tenido el propósito de evitar esa clase de emigración ni de perjudicar á las Compañías navieras modestas.

Para funciones de policía marítima la ley es innecesaria, porque son lo legislado basta.

Con esta ley, nuestra navegación, ya pequeña, decrecerá, y dentro de veinticinco años nos sucederá lo que á Portugal, cuya bandera no se ve por los mares.

Llama la atención sobre las condiciones en que se hace la emigración en Levante por Compañías modestas, las cuales no deben ser incluídas en lá contribución industrial que en el proyecto se señala.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 22 de Octubre de 1907

Comenzó con general desanimación.

El marqués de Casalaiglesia pide que se reglamenten las milicias de Canarias y que se respeten todos sus privilegios.

Le contesta el ministro de la Guerra diciendo que ya lo hizo ayer.

El Sr. Rosales trata de disposiciones gubernativas sobre cierre de tabernas y pregunta al ministro de la Gobernación si aprueba la conducta del alcalde.

El ministro contesta diciendo que se ha limitado á cumplir el reglamento del descanso dominical.

El alcalde ha cumplido en todos sus actos sus deberes con el gobierno.

Añadió que no le bastan lo que digan

M.C.D.2022

los periódicos y los periodistas por muy importantes que sean.

Rectifican ambos varias veces originando algunos rumores y protestas.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, se entra en el orden del día, prometiendo su cargo el Sr. Blasco Ibáñez, se aprueban varios dictámenes sin interés, poniéndose á debate el dictamen del acta del distrito de Salamanca, acordándose que intervenga en el debate el candidato derrotado Sr. Pérez Oliva.

Administración local

El Sr. Junoy consume el quinto turno, ó sea segundo de la ampliación.

Comienza declarando que todos los diputados solidarios son unos y conservan una unión que será irreductible, porque se basa en el amor á su tierra, en el cumplimiento del deber y en la gran responsabilidad colectiva y moral en que está empeñada toda la minoría.

Los dos fundamentos principales en que los solidarios basan la reconstitución de un Estado carcomido que tiende á su desaparición son: la autonomía de los Municipios y el restablecimiento de las viejas y gloriosas nacionalidades.

Advierte que no ven los diputados de Solidaridad el más pequeño anticipo, un fragmento minúsculo, de sus ideales.

Reconoce que, así como en anteriores Gobiernos debióse el no abordar los problemas de Cataluña á la sofisticación y á la ignorancia, no debe imputarse lo que ahora ocurre ni á la voluntad ni á la ignorancia ni á la intención del actual presidente del Consejo.

Explica cómo se ha formado este movimiento de Solidaridad y cómo ha venido á dirigirlo y encauzarlo, por haber tocado las causas del problema de cerca, un hombre de ideas radicales, el Sr. Salmerón.

Declara que es un hombre muy raro.

De las novelas no lee más que los capítulos de amor, que le cautivan. En las leyes le ocurre que no tiene más que mirar la cara de los ministros que las dictan para conocer lo que ellas pueden dar de sí. (Risas)

Fuera—dice—del Sr. Sánchez de Toca, embotellado en un frasco de vino desgravado por el Sr. Osma (risas;) fuera además de algún otro ministerial, vosotros, los conservadores, teneis miedo al problema y sentís pánico y espíritu de desconfianza.

Como el Sr. Suñol, afirma que si no se modifica radicalmente el proyecto en su sentido y orientación, no será ley.

Define cómo entienden los catalanes el municipio y la capitalidad de la región, creyendo imposible que pueda comprenderla y sentirla el Gobierno, que preocupado en resolver tantos pleitos administrativos en que luchan la corrupción, la defraudación y las malas costumbres, no tiene tiempo de ver lo que viene de bueno y de sano de las regiones.

Afirma que el proyecto está concebido con un espíritu antidemócratico, de violencia, reaccionario, y que entre otros graves defectos está el de mutilar el sufragio universal, que es la expresión del pueblo. Del proyecto sale herido por la espalda.

Manifiesta que por Cataluña y contra Cataluña trajo un Gobierno liberal la ley de jurisdicciones, y que por Solidaridad y contra Solidaridad ha presentado el Gobierno conservador el proyecto que se discute.

Dice que tiene impresiones pesimistas y desconsoladoras por el canto del Sr. Maura y del Sr. Bel ver en favor de que el poder llega al más pequeño villorrio.

Dedica una alusión poco halagüeña al Sr. Moret, diciendo que los antecedentes políticos no le abonan nada, y que por la ley de jurisdicciones y por sus promesas incumplidas y por todo constituye la pesadilla de los catalanes y su convicción de que es un hombre funesto en la gobernación del Estado.

Hace varias generalidades: advierte que los Sres. Salmerón y Cambó dirán la parte más substancial del problema, y, después de exponer una visión poética que ha soñado, termina pidiendo al Gobierno que no escatime la autonomía, porque en ella sólo ha de encontrar España su poderío y redención, y que, si no á la altura del Canigó, se muestre con sus actos á la altura de las circunstancias.

Le contesta por la Comisión el señor Cañal, procurando demostrar que el proyecto es en sus fundamentos principales descentralizador y autonomista.

Hace una defensa muy completa del proyecto, demostrando dotes de orador y polemista.

Después de disquisiciones históricas lee párrafos de los Sres. Junoy y Salmerón, en discursos de 1905, condenando terminantemente el catalanismo.

En forma categórica declara que es inadmisible el concepto de regionalismo tal como lo quieren los diputados solidarios.

Afirma que la Solidaridad representa en la evolución política un retroceso, un salto atrás, y en la evolución social, un completo estancamiento.

Termina pidiendo el concurso de todos los partidos para que el proyecto se apruebe con el espíritu que lo informe.

(Es felicitado y aplaudido por los conservadores.)

Rectifica el Sr. Junoy, insistiendo en los argumentos de su impugnación y procurando explicar las palabras que el Sr. Cañal le ha recordado.

Rectifica el Sr. Cañal y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

Extranjero

LONDRES.—Acaba de dirigirse una petición á Sir Edward Grey, solicitando sean libertados los indígenas condenados por participación en el asunto del Denshawai.

Esta petición demuestra, según los documentos que en ella se insertan, que los oficiales ingleses fueron los agresores y que el tribunal encargado de ordenar la detención, fué constituído on una forma del todo contraria á los usos británicos.

Sir Edward Grey ha contestado que por ahora, nada tiene que añadir á las declaraciones que tiene hechas en el Parlamento.

—El «Daily Chronicle» ha dirigido á las diferentes secciones de ferrocarriles una pregunta que ha sido contestada como sigue:

142 secciones, representando 23.645 miembros, son favorables á la huelga.

64 secciones, contando con 9.394 miembros, favorables igualmente por gran mayoría.

37 secciones, ó sean 4.502 miembros, están dispuestos á seguir al Comité ejecutivo, cualquiera que sea el acuerdo que éste adopte.

Por último, 6 secciones compuestas de 601 miembros, son hostiles á la huelga, algunas secciones han creido no deber contestar.

—Er un artículo titulado «El fiasco de La Haya,» el «Times» dice:

«La conferencia de La Haya está en parte enterrada, y las oraciones fúnebres pronunciadas sobre el augusto cadáver, han resonado en los oidos de los asistentes casi como una burla para el difunto.

La conferencia se había reunido con gran pompa para inaugurar una nueva era en los anales de la humanidad, haciendo, avanzar, más que nunca, la causa de la paz universal.

Y ¿qué es lo que ha hecho? Ha evocado sentimientos humanitarios, tributando un homenaje sin reserva á la paz, pero cuando se ha hecho preciso que obrase conforme á los altos principios de que había hablado con tanta abundancia, ha desaparecido.

Sin embargo, la conferencia sin duda no habrá sido del todo inútil, pues constituye una «mise en garde» fructífera contra las muy grandes empresas.

Termina diciendo el diario londinense que el gobierno inglés debe guardarse de ratificar ninguno de los proyectos que han salido adelante con el convenio, á menos que esta ratificación no comprometa en nada la situación de Inglaterra, y deje su potencia intacta.»

JOHANNESBURGO.—Se anuncia que el busto colocado sobre la tumba del presidente Krüger, no ha sido perjudicado. La policía estima que los ladrones, viendo que no podían llevárselo le dejaron caer en el sitio en que ha sido encontrado.

HIPNOTISMO

El doctor *(dirigiéndose al público).*—El sujeto ha entrado en el sueño hipnótico. Su imaginación está á mucha distancia de nosotros....

El judío *(levantándose de pronto y dirigiéndose al hipnotizador).*—¡Hermoso brillante!

CALDERON EN EL CONGRESO

Había gran deseo en Palencia por conocer el discurso que pronunciara en el Congreso el diputado por esta capital Sr. Calderón, como individuo de la Comisión que ha emitido el dictamen en el proyecto de Administración local.

Lo avanzado de la hora en que habló el diputado impidió á nuestro Corresponsal hacer un minucioso extracto del discurso del aludido diputado, como lo ha hecho con cuantos oradores han intervenido en el debate, y nosotros, considerando un deber el que los lectores tengan completa idea de lo dicho por el Sr. Calderón al contestar al señer Suñol, reproducimos el extracto que consideramos más completo de todos cuantos publica la prensa.

Dice así el colega de quien copiamos:

«El proyecto de Administración

»El Sr. Calderón (D. Abilio) contesta al discurso que en la sesión anterior pronunció el Sr. Suñol.

Combate las ideas contrarias á las Diputaciones provinciales, en primer término porque habría que reformar la Constitución y en segundo lugar porque habiendo cumplido bien esos organismos el encargo que les confió el Estado, hoy se pagaría supriméndolos.

Rechaza la acusación de que el autor del proyecto haya desconocido la razón histórica.

Dice que en el primer artículo del proyecto se reconoce que el Municipio tiene personalidad propia y que sólo se reserva el Estado la alta inspección. (Entra el Sr. Maura)

Afirma el orador que el Sr. Suñol había pedido la creación de una región catalana cuya capital fuera Barcelona.

(Los solidarios protestan contra tal aseveración. El Sr. Valles y Ribot: Eso es inexacto. No lo ha dicho el Sr. Suñol. Lea S. S. el discurso.)

El orador insiste en que lo que ha dicho está en el *Extracto Oficial*.

Afirma que la pureza administrativa ha de seguir al proyecto de Administración local, de la manera más completa, haciendo que mayorías y minorías tengan una representación igual.

Se duele que no se haya reconocido que las facultades que da el art. 8.º hacen desaparecer la desamortización, da á los Ayuntamientos personalidad jurídica y propia.

Dice que en el proyecto se concede virtualmente todo cuanto pidieron los alcaldes de la provincia de Barcelona en una Asamblea; que con la mancomunidad provincial quedó respetado el principio regional solicitado por los diputados solidarios, y que, en suma, el proyecto constituye para los Municipios una efectiva autonomía económica que no coarten los representantes del Poder central.

Dice que no estaría representada la opinión en el Municipio con la autonomía local que pretende, siendo necesaria la nota armónica del Gobierno.

La constitución de los Ayuntamientos, formados por el elemento intelectual por un lado, las representaciones obreras por otro, y los industriales y propietarios, es decir, del dinero, por otro, garantizan esta armonía, que aplaudió el Sr. Musitu y el Sr. Suñol combate y pide se suprima.

Habla de los inventarios municipales que censuró el Sr. Musitu, y dice que sin conocerlo, puede decir en qué consiste el de Barcelona.

El Sr. Puig y Cadafalch interrumpe, y el Sr. Suñol exclama: ¡Si no lo tiene hecho!

El Sr. Calderón: ¡Ventajas de la ley, ahora tendrá que hacerlo! (Risas.)

Recogiendo algunas palabras del señor Suñol, respecto al fomento del caciquismo por el proyecto que se discute, dice que no existe tal cosa, perdiéndose en consideraciones acerca del caciquismo rural y el caciquismo urbano, diciendo que éste es peor que aquél.

Dice que el proyecto es más liberal y más democrático que todas las leyes análogas de Europa y aun de América. (No ha dicho de Africa, Asia y Oceanía, porque no se le ha ocurrido á don Abilio.)

El Sr. Suñol rectifica, afirmando que en el proyecto no hay tal reconocimiento de la región.

Señala los caracteres completamente definidos de la región. ¿Por qué no reconocerla, si existe?

El proyecto lo hace de un modo indirecto. ¿Por qué reconoce la existencia de las 49 provincias y no la de las regiones. (Muy bien los solidarios.)

Cuando hablaba de vuestra falta de sentido histórico, no me refería á los Municipios, sino á las regiones.

Al tratar de reformar la vida local un partido conservador, no podía olvidar la existencia de las regiones.

Estudia la constitución de nuestra nacionalidad por la unión de varias nacionalidades. Un partido conservador á la moderna tenía el deber de recoger esa realidad de la región que la historia ha dejado en vivo. Yo reconocía que por un artículo del proyecto se reconoce la personalidad jurídica de los Municipios; de lo que me quejaba es que la ley en su desenvolvimiento la desconoce.

Mientras vosotros déis á la autoridad gubernativa facultades propias de la vida local, no podremos entendernos nunca.

Rechaza la suposición de que quiera el reconocimiento de la región Catalana para beneficiar á Barcelona, diciendo que su deseo no se basa en cosas tan pequeñas.

Combate el concepto de tutela, que supone un tutor, que no está marcada su historia de un modo legítimo.

Dice que Musitu y él piensan absolutamente lo mismo.

Explica el déficit de la ciudad de Barcelona, diciendo que parte de la Exposición del 88, que la ha engrandecido y, después, del crecimiento extraordinaria de la población:

El Sr. Lombardero: ¡S. S. llama déficit á las deudas!

Explica la forma en que ha procedido el municipio barcelonés con motivo de su déficit y el contrato de éste con el Banco Hispano Colonial que aplaude.

Dice que es imposible que haga su inventario.

Respecto á la valoración de los bienes municipales, llama á estos preceptos eminentemente erróneos.

Censura que tenga cinco veces más representación Berga con 39 000 habitantes que Barcelona con 528.000.

Termina censurando esta falta de paridad en la representación provincial.

El Sr. Calderón dice que crearon las Diputaciones las Cortes de Cádiz (rumores.) Sí, las Cortes de Cádiz, aunque luego se hiciera la división provincial administrativa el año 33.

Defiende la existencia de las provincias que han cumplido sus deberes cívicos, y que si se intentara una nueva división territorial, se provocaría una viva agitación.

El Sr. Suñol: ¡No!

El Sr. Calderón: La facultad de recabarse para el Estado la beneficencia y la instrucción la han reconocido todos los tratadistas de derecho político, incluso el Sr. Azcárate.

No encuentra dificultad en la valoración de sus tesoros artísticos por los municipios.

Termina diciendo que no encuentra dificultades en el proyecto para que la región se constituya.

Se suspende el debate, levantándose la sesión á las siete y media.

Campaña elogiada

Otra carta recibimos hoy suscrita por varios vecinos de Lantadilla, para quienes no ha pasado desapercibida la campaña hecha en defensa de los intereses de la provincia, al discutirse el presupuesto de la Diputación, por el diputado D. Evasio Rodríguez Blanco.

Bueno es que los pueblos vayan conociendo quiénes son los que se preocupan por su mejor bienestar, defendiendo los intereses de aquéllos, como lo ha hecho el Sr. Rodríguez Blanco en unión de sus compañeros de minoría, presentando enmiendas que tendían á rebajar los gastos de la Corporación, la que si no las aceptó, al menos les quedó á los que las proponían la satisfacción del deber cumplido.

La carta á que nos referimos dice así:

«Sr. Director de El Diario Palentino:

»Muy Sr. nuestro: Enterados por el periódico de su digna dirección de la brillante campaña sostenida por nuestro Diputado provincial D. Evasio Rodríguez Blanco, al discutir los presupuestos en la Excma. Diputación provincial, proponiendo enmiendas altamente beneficiosas para los intereses generales de esta provincia, no podemos menos de felicitarle con entusiasmo por ella, como lo harán seguramente todos los contribuyentes de esta comarca que deben estar muy agradecidos á quien ha puesto de manifiesto lo que interesa á esta citada provincia. ¡Ójala que todos los Sres. Diputados provinciales se interesasen del mismo modo en vez de ocuparse en *minucias* políticas que llevan discordias á los pueblos!

»Rogamos á V. tenga la bondad de insertar en su apreciable periódico esta carta y por ello le quedarán agradecidos sus seguros servidores, q. b. s. m.

Zenón Lantada, Eugenio de la Serna, Fidel Fernández, Estéban Polo, José García Astorga, Tomás de la Serna, Mariano de la Serna, Juan Puebla, Primitivo Alonso, Mariano Escudero, Mauro Puebla.

Lantadilla 22 de Octubre 1907.»

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia, ha celebrado hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal, asistiendo los Sres. Vélez, Durán, Polo, Casañé, Tejerina, Gallego, Monteoliva, Pérez, Nieto, Alonso y Olmo.

Leida por el Secretario el acta de la anterior quedó aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación de Sr. Coronel del 4.º depósito de sementales, ofreciendo establecer la parada en el año proximo, acordándose aceptar el ofrecimiento, facilitando los locales de años anteriores.

En vista del acta negativa de la subasta de los abonos, se acordó admitir proposiciones para los lotes formados siempre que las ofertas no excedan del 20 por 100 de baja en el tipo de la primera tasación.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D. Francisco García, solicitando la concesión de un depósito doméstico para vinos.

M.C.D.2022

También pasó á la Comisión de Policía urbana una instancia de D. Simón Gutiez, pidiendo autorización para cercar con cadenas una sepultura en el Cementerio.

Presentada una instancia por el sereno municipal Domingo Aguado, solicitando ser jubilado por no poder continuar prestando servicio á causa de su avanzada edad, se acordó pasara á la Comisión de Hacienda para su informe.

El alcalde dió cuenta de haber recibido la visita del señor coronel del regimiento de Talavera, quien le interesó se realizaran algunas obras en las cuadras del cuartel de Alfonso XII, con objeto de instalar los potros que llegarán pasado mañana, así como introducir otras ligeras reformas, para que puedan quedar convenientemente alojados los dos escuadrones que se encuentran en Bilbao, cuyo regreso le había ofrecido el señor capitán general de la región.

Propuso el Sr. Azcoitia un voto de gracias para el señor coronel, por su interés en el regreso de las fuerzas, asunto muy beneficioso para la ciudad y la Corporación así lo acordó, como el que con rapidez se proceda á las obras de reforma solicitadas.

A continuación, el mismo señor alcalde, dijo que el presidente de la Comisión que había intervenido en la *kermesse* de la pasada feria, le entregaba en aquel momento la cuenta justificada de la misma con todos los comprobantes, y que no pensaba enviarla á la prensa para que la hiciera pública, quedaría expuesta en la portería del Ayuntamiento para que pudieran enterarse y sacar notas cuantos vecinos lo desearan.

Dijo que el sobrante líquido de lo recaudado eran 719 pesetas, más unas 60 que se habían entregado á personas necesitadas y solicitó que la Corporación indicase la forma en que aquella suma había de distribuirse, acordándose que 500 pesetas se entreguen á la Cocina económica y que las 217 restantes quedaran en poder del Alcalde para remediar á las personas necesitadas que á diario acuden con peticiones de caridad.

Y como no hubiera más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

«Desvelos de un ciudadano»

El exconcejal D. Angel Revilla, autor del librito cuyo título encabeza estas líneas, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar, que leeremos con el debido detenimiento.

Agradecemos al Sr. Revilla el obsequio y desearemos que consiga los propósitos que le animan en la primera obrita que ha dado á la publicidad y cuyo objeto no es otro, según dice en el prólogo, que compartir con los escritores que gastaron sus energías físicas y morales, encariñados con el ideal y ciencia en el arte de instruir á los hombres faltos de conocimientos, si demostraban interés por aprender lo que les podía ser útil á las necesidades humanas.

La Administración de Hacienda en circular que en breve publicará el *Boletín*, participa haber terminado el repartimiento de la contribución territorial para 1908.

Mañana con motivo de ser el santo de la reina Victoria, se considera como fiesta nacional y por lo tanto para los centros oficiales será día de asueto.

Subastas de consumos.

Las anuncian los ayuntamientos siguientes:

El de Villarrabé para el día 30 del actual en el tipo de 1935 pesetas 50 céntimos.

El de Perales para el día 4 de Noviembre próximo bajo el tipo de 977 pesetas 42 céntimos.

El de Ayuela de Valdavia para el día 5 de dicho mes en la cantidad de 10.775 pesetas 42 céntimos.

Los de Revenga y Villaluenga á los ocho y diez días respectivamente de publicado el anuncio en el *Boletín*; el primero en la suma de 3157 pesetas 52 céntimos, y el segundo en la de 4425 pesetas 38 céntimos.

El ayuntamiento de Villamuriel anuncia vacante la plaza de guarda municipal, que los aspirantes pueden solicitar en término de ocho días.

La Junta provincial del Censo, dirige una circular á los presidentes de las municipales, que aún no lo hubieran hecho, para que remitan las actas de su constitución.

Para tener un par de chanclos que duren, exíjase la marca BOSTON.

El alcalde de San Cebrián de Campos participa á este Gobierno civil haberse declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de aquel término.

Por el juez municipal de Leza (Alava) se cita al pordiosero Melquiades Ruíz de Aguilar de Campoó, para que se presente el día 15 del próximo Noviembre en aquel Juzgado, á fin de responder en el juicio de faltas que contra aquél ha de celebrase por el hurto de un tapabocas.

Noticiosa la Guardia civil de Respenda de la Peña, que al vecino del pueblo de Roscales Casimiro del Amo le faltaban dos árboles de chopo, empezó las oportunas averiguaciones que dieron por resultado la detención de Bernardo Diez, en cuyo domicilio se encontraron los árboles, siendo este sujeto entregado al juez municipal.

Audiencia

Para mañana á las diez, está señalado el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Astudillo, por hurto, contra Adolfo Santoyo Heredia.

Actuarán como defensores el Licenciado D. Octaviano Santoyo y el Procurador D. Sebastián Gonzalez.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones: Domitila Buzón Massa, casada, 52 años, Mayor antigua 22.

Agapito Autolín, 4 años, Beneficencia.

Francisco Gómez Alegre, casado, 26 años, Panaderas 28.

Dominica Hernández Marín, viuda, 54 años, Plazuela de Santa Marina 7.

Almacenes de Eusebio Arroyo
EN EL MERCADO DE GRANOS

Hay disponibles de venta para piensos, yeros, muelas, avena y cebada.

MERCADOS

Palencia, 23.—Desde ayer hemos entrado en una nueva fase y ya hoy el sol ha lucido con todo su esplendor, dejando todo aparato de lluvia, con lo cual los labradores se precipitan en las operaciones de sementera que quieren terminar cuanto antes.

Los precios de los cereales siguen con tendencia al alza respecto á los vendedores, pero como los compradores no les pagan pueden fijarse como los más aproximados los siguientes: trigo de 47'50 á 48 reales fanega, centeno de 30 á 31 y cebada de 28 á 29.

—

Valladolid, 22.—En el negocio de trigos se nota alguna mayor demanda y firmeza en los precios; las ofertas de la plaza son á 50'50 y 51 reales y algunos también piden á 51'50, sin compradores; de Peñafiel á 49 y de Rioseco á igual precio.

Se vendieron 3 vagones de Peñafiel á 48'75 allí.

Entraron hoy por el Canal 400 fanegas á 50 y por el Arco 150 fanegas á 49'75.

Se ofrece centeno de la plaza á 35'50 y de Peñafiel á 35, vendiéndose 2 vagones de esta procedencia á 33'50.

Entraron por el Arco 100 fanegas á 34'50.

Expediciones, 2 vagones para Dueñas con 480 fanegas.

Las ofertas de cebada son á 27'50 sin compradores.

—

Arévalo, 21.—Sigue la prohibición en el facturar para Barcelona; de seguir esta situación, se originarán grandes perjuicios á los remitentes.

Entraron hoy 100 fanegas de trigo, cotizándose el superior á 48, corriente á 47'50, centeno á 33, cebada á 27, algarrobas á 35.

Se ha vendido una partida de trigo de rentas á precios reservados.

—

Rioseco, 22.—Llegaron 50 fanegas pagadas á 47, tendencia sostenida.

Ofertas á 49'25.

Temporal variable.

Boletín Religioso

Jueves.—San Rafael arcángel, San Fortunato, San Martinián y San Martín,

En San Juan de Dios termina el Novenario á San Rafael; á las cinco y media hay Misa con Comunión general, á las diez Misa solemne con Exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Sr. Magistral y después de la Reserva se dará la Bendición Papal. Por la tarde predica el señor don Anacleto Orejón. Se gana indulgencia plenaria visitendo la iglesia desde las vísperas del día anterior hasta la puesta del sol del día de la fiesta.

Alcance del interior y exterior.

Tachkéd 21

Una sacudida seísmica de dos minutos de duración ha sido notada en las poblaciones de Samarcanda y Oratube (?).

El movimiento oscilatorio se produjo al mismo tiempo y con igual intensidad en Khokaud.

París 21

La embajada de España no puede confirmar ni afirma la información del «Echo de París» anunciando el próximo viaje de los soberanos españoles á Paris.

Sin embargo se opina que si los reyes de España van á Inglaterra por tierra, atravesarán por París donde tal vez permanezsan algunos días.

París 21

La Dirección de Aduanas ha facilitado los siguientes datos referentes á la importación de los vinos españoles á Francia durante los nueve primeros meses del presente año y periodos correspondientes de los dos anteriores siendo las cantidades importadas las siguientes:

1907	25.137	hectólitros.
1906	76.536	»
1905	115.365	»

París 22

Dice el «Petit Parisién» que por una nota conjunta van á pedir á Abd el-Aziz, Francia y España les encargue de la represión del contrabando de armas.

París 22

Comunican desde Viene al «Eclair» que el gran duque de Toscana se encuentra en un estado desesperado de salud.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Jira de asambleistas

MADRID 23 (11)

Dicen de Sevilla que á la jira realizada ayer por el Guadalquivir, asistieron 150 diputados provinciales de los asistentes á la Asamblea, el personal y la Junta del puerto más las autoridades.

Los excursionistas llegaron á Puebla, viendo funcionar las dragas.

—

Siguen las inundaciones

MADRID 23 (11'45)

Comunican de Lérida que continuan las lluvias torrenciales, con las que aumenta el caudal del río Segre.

La riada ha derrumbado el puente de la Rambla.

Las inundaciones son imponentes.

Procedente de Barcelona han llegado fuerzas de marinería, con material de salvamento, habiendo comenzado los trabajos.

De los pueblos ribereños no se tienen noticias.

—

Fuerzas de ejército

MADRID 23 (14)

El Rey ha firmado el proyecto que leerá hoy el ministro de la Guerra en las Cortes, fijando en 80.000 el número de hombres que formarán las fuerzas del ejército permanente en 1908.

—

Los médicos titulares

MADRID 23 (14'30)

En la asamblea de médicos titulares que ha empezado á celebrarse en esta Corte, se ha discutido hoy el proyecto de una caja de resistencia nacional, para garantir el pago de las igualas.

La comisión organizadora de la asamblea visitará al Sr. Maura para pedirle que modifique en el proyecto de Administración algunos artículos referentes á la clase médica titular.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. - Mayor pral., 71

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 28

AMOR DE PADRE
ó
SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

—No, contestó secamente el marqués.

—No por una especie de amor propio, no por un orgullo mal entendido trates de negarte, Angel; el único deseo que me lleva es el de tu bien. Si quieres amar á otras mujeres, ámalas en buen hora; conforme mi corazón ha estado callando, callaría también. Lo que yo desearía sería que no gastases como gastas y que no tuvieses que recurrir á esos hombres que no tienen entrañas ni sentimientos.

—Vamos, Carmen, te suplico que dejemos esta conversación.

—Y yo te suplico que aceptes lo que te he dicho, que me concedas la gracia que te he pedido.

—No recuerdo...

—Te he dicho que separases de mi casa todo este lujo; yo viviré de una manera más modesta y no te gravaré tanto. Mi pobre hija no echará de menos los ricos trajes que lleva. El amor de su madre la bastará para compensar esas faltas.

—Vamos, ya te hedicho que no me hables respecto á ese particular. No sé quien puede haberte venido con esos cuentos que nada hay que autorice. Sin duda Pedro...

—¡Oh! no lo creas. Nada me ha contado él, porque yo nada le pregunto. Averiguo, escucho, y aun algunas veces adivino.

—Pues en esta, es necesario convenir que has adivinado muy mal, repuso Angel con una sonrisa efectada.

—He adivinado muy bien.

Y así continuaron hablando durante algún tiempo siéndole forzoso al marqués tener que aparentar que se incomodaba para hacer que la joven desistiera de su proyecto.

Cuando Angel abandonó aquella casa se le habría podido oir murmurar:

—¡Qué diablo de mujer esta!... pues no ha conseguido hacerme sentir! Vamos, vamos, fuera pensamientos tontos. Aun hay muchas mujeres bonitas en el mundo.

CAPÍTULO IX

Qué hizo Luis después que habló con el conde de Vilá

I

Sumamente preocupado quedó Luis cuando supo lo que había pasado en la cena que tuvo lugar en casa del marqués del Sauce.

Ya sabemos que su corazón anatematizaba ciertas clases de ideas y por lo tanto se comprenderá muy bien el disgusto que debía causarle todo aquello.

En una persona extraña, le habría hecho mal efecto; en un amigo suyo, como lo era Carlos, tenía que causarle doble, por precisión

Y no era cuestión de perder tiempo.

Según había dicho el conde, de aquello no resultaba más que un desafío, y Luis no podía permitir que aquel tuviera lugar.

Sabía que Carlos no manejaba arma ninguna, mientras que el marqués, por el contrario, era un tirador sumamente hábil.

Así fué que inmediatamente marchó á la casa del pintor.

Y penetró en el estudio del joven y fijó en él una mirada excrutadora.

Con ella trató de leer lo que pasaba en aquel corazón.

Carlos estaba pálido, ojeroso, pero tranquilo y sereno en la apariencia.

Pero aquella tranquilidad aparente no era posible que engañase á un observador un tanto experimentado.

Luis vió en la contracción de sus labios, en el temblor convulsivo que agitaba sus miembros de vez en cuando, el esfuerzo de un dolor que se trataba de comprimir, pero cuya explosión debía ser terrible.

—¿Y María? preguntó Luis á su amigo.

—Bien, le contestó este coloreándosele ligeramente sus mejillas.

—¿Está por adentro? volvió á insistir nuestro amigo.

—Me parece que no; creo que ha salido á visitar á una amiga suya.

Y Carlos cogió sus pinceles y siguió pintando, afectando una indiferencia que no tenía.

Luis le miró una vez y otra hasta que por fin le dijo aproximándose á él y con el acento un tanto severo:

—Carlos, hablemos con franqueza; tú parece que te olvidas de nuestra amistad, ó por lo menos no tienes en ella la confianza que debías.

—No te comprendo, murmuró el pintor.

—Explícame qué fué lo que te sucedió anoche.

—¿Anoche? exclamó vivamente el artista.

—Sí; anoche; ¿crees acaso que porque tú no me hables, porque tú faltes á la amistad y á la confianza que tenía derecho á exigir de tí, ignore aquello que te interesa? No, todo lo sé; me duele en el alma lo que ha pasado.

—Pero ¿quién te ha dicho...?

Poco importa por quién lo haya sabido, puesto que es la verdad, y creo que tenía un derecho á que te hubieses acordado de mí antes que de nadie.

—Perdóname, Luis; pero te aseguro que ha habido en mi imaginación una confusión tal, una aglomeración de ideas tan contrarias que no me ha sido posible formular un pensamiento limpio y claro.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.° del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos, miércoles, viernes
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9'59		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'01		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'02	
1051	Mercancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'28	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. id.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, Jueves, Domingos

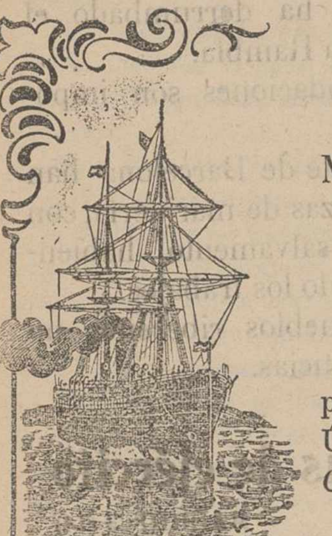

Informes para Embarcar

Salidas fijas cada cuatro dias para

Montevideo, Buenos Aires, Brasil, México, Cuba, Chile y Panamá.

Precios limitados por las Compañías

Solo esta Agencia en Palencia y su provincia puede exhibir Credencial que acredita ser el Único Agente Arroyo, de las *13 Potentadas Compañías de Navegación Conferenciadas.*

Agencia en Palencia, *Mariano Arroyo*, Extramuros de Mercado, núm. 2.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

HUEVOL

FLAN

y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: 65 *céntimos cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Fotografía Modelo

de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

La Esmerada

Lechería Holandesa, de Salustiano Leal; vende leche á 40 cénts. litro, Extramuros de Mercado, núm. 3, Palencia.

Peinadora

Rosario Sánchez Revilla, ofrece sus servicios á las Señoras y Señoritas.

Avisos San Francisco, 13.

Colocación

Para ama de gobierno la desea para señora sola ó caballero, en la capital ó fuera, Juana Barbero, de 54 años de edad, que vive calle de Rizarzuela, núm. 1, á donde pueden dirigirse.

Casa en venta

Se vende la señalada con el núm. 22 de la calle de las Monjas; en la misma informarán.

AMA DE CRÍA

Una soltera, de 21 años de edad, primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Eusebia de Lerma, en Magaz. 1

AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa. 2

Dirigirse á la calle Niños de Coro núm. 4.

Patatas

Compro por vagones completos.

Hacer ofertas indicando la clase y precio sobre vagon en la estación de salida, á Antonino Alonso, Angustias, 52, Valladolid.

POTRO

Se vende uno, de tres años, buena alzada; darán razón, Calle de Estrada, núm. 14.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Costilla, núm. 15.—PALENCIA

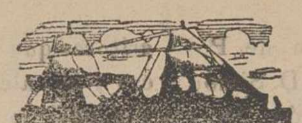

AGENCIA DE EMBARQUES

(Debidamente matriculada)

Unica Casa que representa en Palencia a todas las Compañías Navieras.

Vapores rápidos con excelente acomodación para el pasaje de 3.ª clase.
Viajes á todas las partes del mundo.
Pasajes reducidos á Chile, Brasil y Panamá.
Para informes: la AGENCIA del SR. PARDO, Cuervo, 5 y 7.

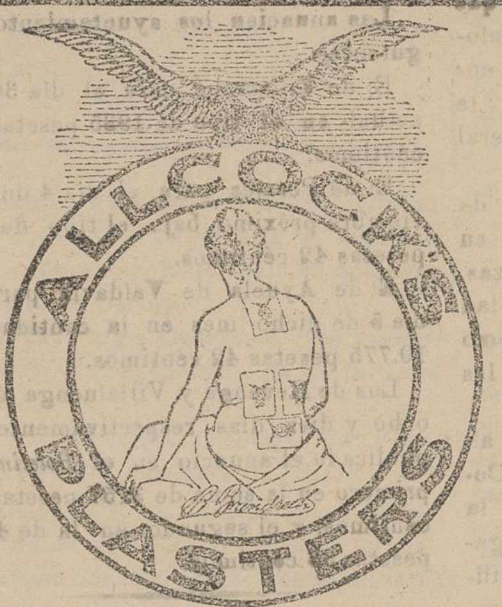

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los *Riñones* ó para *Debilidad* de *Caderas*, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitado*; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

B. Brandreth

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

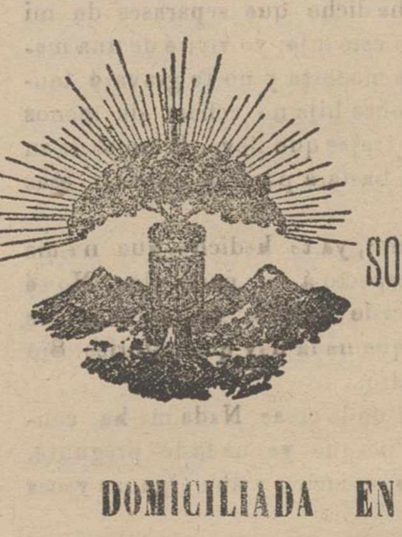

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SVNTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones